Guatemala

Agosto 2021

El número de personas retornadas de Estados Unidos y México a Guatemala ha aumentado, entre ellas, personas guatemaltecas con necesidades de protección.

Aunque Guatemala sigue siendo principalmente un país de tránsito, también está percibido cada vez más como un país de destino para personas que tienen que huir de la violencia y la persecución en los países vecinos.

El COVID-19 ha exacerbado las necesidades de los solicitantes de asilo, refugiados, guatemaltecos en riesgo de desplazamiento y de las comunidades de acogida, al quedar afectado su acceso a protección y medios de vida.

Solicitudes de asilo por año (2014 – 2021)

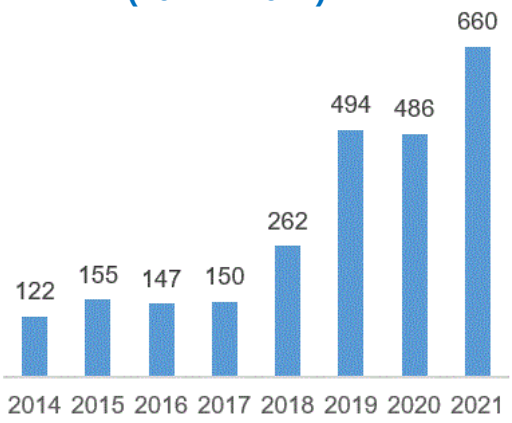

152% de aumento de nuevas solicitudes entre 2018 y 2021 (hasta agosto)

Fuente: Instituto Guatemalteco de Migración

FINANCIACIÓN (AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

USD 39.1 M

Requisitos financieros de ACNUR para la operación de Guatemala

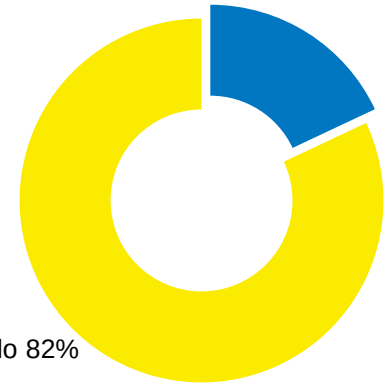

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO ACTUAL

Basado en el monitoreo de los socios de ACNUR y en las estadísticas de las instituciones estatales, ACNUR estima que desde el principio de agosto de 2021, más de 10,000 personas han sido expulsadas a Guatemala a través de los pasos fronterizos en El Ceibo y El Carmen. La mayoría de ellas fueron transportadas en avión desde los Estados Unidos al sureste de México bajo el Título 42 y desde allá en autobús hasta la frontera con Guatemala. Los socios del ACNUR han incrementado su presencia proporcionando información y asistencia humanitaria. De las personas asistidas, se identificó un cuatro por ciento con necesidad de protección internacional principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, pero también de otros países sudamericanos, caribeños y africanos.

Además, en Tecún Umán, en la frontera con México, según información recibida por socios, se han observado grandes movimientos de personas haitianas, en su mayoría viajando con guía/coyote.

Asistencia brindada por los socios de ACNUR a personas en El Ceibo, Petén. ©Refugio de la Niñez/Jorge Betancourt/2021

Trabajo con socios

- A nivel local, a través de **grupos de trabajo sobre migración y protección,** ACNUR se coordina con instituciones y organizaciones para responder y adecuar sus intervenciones a la evolución de los movimientos mixtos. Como parte de las iniciativas locales del grupo de trabajo en Petén, la municipalidad de Flores con el apoyo de ACNUR construyó un centro de información y orientación en un punto clave de tránsito donde actores humanitarios multisectoriales brindan información y servicios a las personas en tránsito.
- A nivel nacional, ha incrementado el número de organizaciones adheridas a la **Red Nacional de Protección** que, actualmente, está conformada por 13 organizaciones que cubren principalmente las áreas fronterizas y de tránsito a lo largo de las rutas migratorias. La red fortalecida identifica y responde a las necesidades de los solicitantes de asilo, refugiados y otras personas en riesgo, como parte de las intervenciones conjuntas de protección lideradas por ACNUR en coordinación con autoridades locales. Organizaciones presentes a lo largo de las rutas migratorias refieren casos a autoridades y complementan las intervenciones ya en ejecución.
- ACNUR **firmó nuevos acuerdos de colaboración** con Asociación La Alianza, Acción contra el Hambre, Visión Mundial y ONU Mujeres con la finalidad de ampliar la respuesta de protección a través de la Red Nacional. Los nuevos socios se unen a los esfuerzos de ACNUR para prevenir, mitigar y responder a la violencia de género (VBG); impulsar el empoderamiento de las mujeres; crear oportunidades de medios de vida para solicitantes de asilo, refugiados, retornados con necesidades de protección y personas en riesgo de desplazamiento.

Actividades principales

Respuesta a necesidades básicas

- En 2021, ACNUR y sus socios han brindado: información, asesoría legal, albergue, alimentación, atención médica básica, primeros auxilios psicológicos, kits de higiene, EPIs (contra el COVID), llamadas telefónicas y acceso a wifi a **un total de 31,256 personas en tránsito**, entre ellas personas con necesidad de protección internacional.
- Actualmente, Guatemala está muy afectada por la **pandemia de COVID-19**, registrando un número cada vez mayor de personas infectadas y fallecidas. ACNUR ha abogado exitosamente a nivel local para garantizar que las personas solicitantes de asilo y refugiadas estén incluidas en el plan de vacunación del Ministerio de Salud. Como resultado, varias personas ya han sido inscritas en el esquema de vacunación público.
- Las actividades de protección basada en las comunidades se han fortalecido aún más con cuatro organizaciones e instituciones ahora equipadas con unidades móviles innovadoras que buscan mejorar: el acceso a la información, el asesoramiento sobre derechos y la orientación sobre los servicios disponibles para las personas en tránsito, solicitantes de asilo, refugiadas y miembros de las comunidades de acogida.
  - ***Para ampliar información LEA*** la Hoja Informativa sobre las actividades móviles de ACNUR y sus socios para fortalecer la protección basada en las comunidades
- ACNUR junto con sus socios, brinda asistencia económica a través de **intervenciones mediante ayuda de dinero en efectivo (CBI, por sus siglas en inglés)** a fin de permitir que las personas solicitantes de asilo, refugiadas y guatemaltecas con necesidades de protección puedan satisfacer sus necesidades básicas contribuyendo con la economía local. En 2021, ACNUR ha distribuido más de 800,000 USD beneficiando aproximadamente a 2,000 personas.

Gobernanza, prevención y protección

Lanzamiento de las UNIVETs.©ACNUR/Tito Herrera/2021

- En agosto de 2021, con el apoyo de ACNUR, se lanzó oficialmente un proyecto liderado por el Gobierno de Guatemala denominado UNIVETs (Unidades Móviles contra la Violencia Sexual y Trata de Personas). La iniciativa tiene como objetivo **fortalecer la Oficina contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)**, especialmente su capacidad de respuesta y alcance territorial. El evento de lanzamiento contó con la participación destacada de la Alta Comisionada Auxiliar para la Protección de ACNUR, la Sra. Gillian Triggs, el Vicepresidente de Guatemala y la Secretaria Ejecutiva de la SVET. Las seis unidades móviles apoyarán los mecanismos de respuesta a la violencia sexual y de género en diferentes departamentos de Guatemala y mejorarán la provisión de información y derivación de casos a los servicios adecuados. Asimismo, el proyecto tiene un componente de prevención, ya que tiene como objetivo involucrar a los actores locales y líderes comunitarios para ayudar con la implementación del programa.
  - ***Para ampliar información LEA*** el comunicado de prensa sobre el lanzamiento de las UNIVETs
- A fecha de agosto de 2021, el **número total de solicitantes de asilo en Guatemala aumentó** a 1,258 mientras que el número total de personas refugiadas es de 479. Según cifras oficiales del Instituto Guatemalteco de Migración, la mayor parte de la población actual solicitante de asilo en el país son personas de Honduras (38%), El Salvador (34%) y Nicaragua (14%). ACNUR ha brindado apoyo técnico y financiero para fortalecer el sistema de asilo de Guatemala y garantizar que las solicitudes de asilo se resuelvan de manera justa y eficiente, de conformidad con las normas internacionales de protección.
- El Equipo Técnico Nacional del **MIRPS presentó las buenas prácticas** implementadas y avances alcanzados durante la Presidencia Pro-Tempore de Guatemala. Entre los avances destacan: la aceleración en la emisión de permisos de trabajo para solicitantes de asilo y refugiados junto con el establecimiento de un sistema de seguimiento de las solicitudes de permiso en línea así como una campaña de comunicación dirigida a las empresas sobre la inclusión de refugiados. Además, la Secretaría de Bienestar Social ha reforzado su asistencia a niñez no acompañada, incluyendo a quienes tienen necesidad de protección internacional, creando un Protocolo específico para su asistencia. Asimismo, el Instituto Guatemalteco de Migración ha impartido capacitaciones a policías sobre los documentos otorgados a solicitantes de asilo y refugiados.
- En 2021, ACNUR ha realizado **más de 100 misiones de monitoreo de protección** en diferentes ubicaciones y zonas fronterizas para garantizar que las personas con necesidad de protección internacional tengan acceso al territorio guatemalteco y a su sistema de asilo.
- ACNUR brinda **capacitaciones** a socios, instituciones educativas y autoridades fortaleciendo las redes locales para responder adecuadamente a las necesidades de los solicitantes de asilo y refugiados. En 2021, aproximadamente 3,000 personas han participado en capacitaciones sobre el mandato del ACNUR, el derecho internacional de las personas refugiadas, las rutas de referencia de casos identificados y los servicios disponibles para personas solicitantes de asilo, refugiadas y población en tránsito.
- A través de la **implementación de Proyectos de Impacto Rápido** en coordinación con autoridades locales y líderes comunitarios, ACNUR busca fomentar las condiciones de integración local para personas solicitantes de asilo y refugiadas y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de las comunidades de acogida. En Petén, se comenzaron a instalar sistemas de alumbrado con energía solar en áreas clave de tránsito para prevenir incidentes de seguridad y VSG.

Fortalecimiento de la protección comunitaria en zonas afectadas o en riesgo de desplazamiento

- La pandemia de COVID-19 mermó los medios de vida de los solicitantes de asilo, refugiados, sus comunidades de acogida, personas retornadas con necesidades de protección y guatemaltecos afectados o en riesgo de desplazamiento. ACNUR, a través de sus socios, implementa una **perfilación socioeconómica de personas identificadas y brinda asistencia para que puedan acceder a la modalidad de empleo o autoempleo.** Aquellas personas que califican para la modalidad de empleo participan en capacitaciones basadas en el mercado (a través de becas y dinero en efectivo para costear capacitaciones) y tienen la oportunidad de ser consideradas para las vacantes ofrecidas por empresas privadas (a través de dinero en efectivo para pasantías y alianzas entre el sector privado y público). Por otro lado, las personas elegibles para la modalidad de autoempleo participan en capacitaciones de emprendimiento y reciben capital semilla y asistencia técnica para establecer o fortalecer sus negocios.

Soluciones Duraderas

- El Ministerio de Trabajo y Previsión Social publicó **un nuevo video** a través del cual, informa a las personas solicitantes de asilo y refugiadas sobre su derecho a trabajar en Guatemala y el procedimiento para obtener un permiso de trabajo.
  - ***VIDEO:*** ¿Cómo tramitar un permiso de trabajo?
- Para **garantizar el acceso a la educación virtual,** ACNUR proporcionó tabletas digitales tanto a niñez refugiada y solicitante de asilo como a docentes con la finalidad de contribuir a una enseñanza y un aprendizaje con calidad y eficacia en los departamentos de Izabal, Peten, Jutiapa, San Marcos, Huehuetenango, y Quetzaltenango. Todas las personas fueron capacitadas en el uso y manejo de las tabletas.

Distribución de tabletas digitales a niñas y niños refugiados en Izabal para garantizar su acceso a educación virtual. ©Refugio de la Niñez/Jaqueline Recinos/2021

- En Izabal, se llevaron a cabo **talleres de integración local** para solicitantes de asilo recién llegados brindándoles información sobre el sistema de asilo en Guatemala y los servicios disponibles en el departamento, así como actividades de apoyo psicosocial ofrecidas por los socios del ACNUR.
- En Petén, niñas, niños y adolescentes refugiados participaron en las celebraciones del Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto, organizado por la Municipalidad y Ciudad Solidaria de Flores que promueve la integración local

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：
https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_17096